



"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANIUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 19 DIC 2013

VISTO: El Expediente S01:0000938/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 0306/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, a las Partidas Presupuestarias que se indican en los Anexos, la suma de \$ 128.499 con destino específico a financiar los Honorarios, Insumos, Gastos Operativos y Traslados de Docentes asistentes a los cursos de capacitación en el marco del "Plan de Mejoras – Capacitación Provincia de Misiones", con el fin de llevar adelante la ejecución de los cursos a dictar por la Universidad Nacional de Misiones.-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 078/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 18 de Diciembre de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:


**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**


ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0306/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 10 de Abril de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 085-13

KaW


MIGUEL ÁNGEL LOPEZ
ING. EN TAL. M. S.
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mster. JAVIER ZORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones